

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sa-
mary-5-Cette (Herauld).
AMÉRICA: D. Guillermo Marqués—«El Cañón»—Arecibo—
Puerto-Rico).

Fundador y Propietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. } PAGO ADELANTADO.
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. }
Número suelto 0'10 pesetas.—Id atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solitaria de los escritos que se publiquen sin firma, pseudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

AMOR Y POLÍTICA

No fué muy del agrado del señor ministro la noticia de que la encantadora Carmencita, su hija única, estaba á punto de volverse loca de amor por Pérez, un joven diputado de la minoría, y desde luego se propuso cortar de raíz aquellos amores que, inconscientemente venían á echar por tierra los planes matrimoniales que respecto de aquélla tenía formados S. E. Pero hombre dotado de gran sentido práctico en los asuntos de esta índole, y profundo conocedor del corazón femenino, antes de adoptar temperamentos enérgicos que pudieran dar resultados contraproducentes, llamó á su hija y le habló de este modo:

—¿Es cierto que amas á un tal Pérez, diputado de la minoría?

—Sí, papá,—contestó tímidamente la joven.

—No es que yo trate de torcer tus inclinaciones ni de contrariar los impulsos de tu corazón, pues presumo de saber lo que son estas cosas; pero has de tener muy presente, hija mía, que mi posición te permite elevar tus miras un poco más... Vamos á ver: ¿quién es Pérez? Nadie; ¡absolutamente nadie! Uno que figura con el ignominioso N. N. en el repartido de la comedia política; un desconocido que viste la toga del legislador, tal vez por un incomprendible rasgo de filantropía ministerial. ¿Qué ha hecho? ¡Nada todavía! ¿Cuál es su historia? ¡Ninguna! Para demostrarlo, ahí tienes la colección del *Diario de Sesiones*, donde su nombre sólo figura en la lista de los señores que dijeron *sí ó no*. Desiste, pues, hija mía, de esos amores, que ese hombre no te conviene.

—Pero, papá, si todo el mundo dice que Pérez es un chico que vale mucho.

—Bien; pues que lo demuestre. Amplio y dilatado es el horizonte de la política, é infinitas son las ocasiones en que un diputado puede romper el anónimo y colocar su nombre á la mayor altura. Despejados tiene todos los caminos, y á su disposición todos los medios para llegar á la cúspide. Que elija uno de ellos... cualquiera, el que más le guste ó convenga á sus intereses, porque en política no es cosa de pararse en pelillos ni en puritanismos de cartujo, cuando se trata de medrar. En política no se escalan los primeros puestos por riguroso escalafón ni por la fe en los sitios ni por la constancia en mantenerlos. A veces, un discurso afortunado vale una cartera.

Aquella misma noche refirió Carmen á Pérez la conversación tenida con su padre.

—No tienes, pues, más remedio,—agregó la bellísima hija del ministro,—que hacer algo que *suene*; algo que haga resaltar tu vulgarísimo apellido; algo, en fin, que haga olvidar á mi padre que eres un diputado *cunero*, de esos que vienen al Congreso para comer caramelo *gratis* y tener franquicia postal.

—Está muy bien,—contestó Pérez con resolución;—tu señor padre quedará complacido. Yo no sé lo que haré; pero seguramente haré algo para que mi vulgar apellido se coloque á nivel y sea de los más ilustres y respetables. Yo te juro por el inmenso amor que te profeso, que Pérez, el diputado *cunero*, el que en toda la legislatura sólo ha pronunciado monoslabos, saldrá antes de mucho del montón anónimo, y figurará su nombre propio en el repartido de eso que tu padre llama la *comedia política*.

La *cosa pública* marchaba como sobre ruedas; el Gobierno, satisfecho de su obra, y contando con el aplauso unánime de sus amigos y paniaguados, tenía resuelto el poner término á la tarea legislativa, para diseminarse después por

playas y balnearios, entregándose al dulce *farniente*.

Era una calurosa tarde del mes de Julio. El Congreso estaba punto menos que desierto. Cuando el Presidente de la Cámara ocupó su dorado sitial declarando abierta la sesión, en el augusto recinto de las leyes sólo se hallaban media docena de diputados, unos escribiendo cartas particulares, y otros leyendo la prensa de la mañana. En las tribunas públicas había solamente algunos curiosos; en la de los ministros alguna dama de la aristocracia, entre las cuales se hallaba Carmen, la novia de Pérez.

Las dos primeras horas de la sesión deslizaronse perezosamente entre preguntas sin interés y peticiones de carreteras y vías férreas, que siempre se conceden y jamás se construyen.

De pronto, Pérez, que era uno de los diputados que se hallaban en el salón, después de dirigir á la hija del ministro una ardiente y expresiva mirada, como diciéndole: *¡va por tí!*, pidió la palabra.

—El señor Pérez tiene la palabra,—contestó el presidente.

—Siento mucho,—dijo el diputado,—que no haya en el *banco azul* ningún señor ministro. Tenía que dirigirle una pregunta importante.

En aquel momento apareció en el dintel de la puerta que da paso al Salón de sesiones, la noble figura del padre de Carmen, dirigiéndose pausadamente al banco azul, en el que tomó asiento.

Pérez, encarándose con su futuro suegro, le dijo:

—¿Sabe S. S. algo de lo ocurrido en la Delegación de Hacienda de...?

—Lo ignoro,—contestó S. E.;—pero trasladaré la pregunta á mi digno compañero, el ministro de Hacienda, y él podrá informar á S. S.

—Me sorprende que un individuo del Gobierno ignore lo que ocurre en una dependencia del Estado.

—Ya le he dicho á S. S. que eso no es de mi departamento.

—Sin embargo, S. S. debía saberlo.

—No veo la razón.

—¡Claro! Como no es de su departamento, S. S. dice lo que aquel municipal; *¡eso no es de mi distrito!*

Al señor ministro no le hizo gracia aquella salida, un tanto irrespetuosa y mortificante para su persona; y queriendo dar un *recorrido* al que aspiraba á ser su yerno, y tal vez ponerle en ridículo delante de Carmen, le contestó con marcado desdén, como dando por terminado el incidente.

Pérez, lejos de desconcertarse, y alentado sin duda por una penetrante mirada en aquel momento le dirigiese su prometida, le replicó en el mismo tono.

Como el incidente surgido entre Pérez y el ministro fuera agriándose por momentos, los individuos del Gobierno acudieron presurosos á ocupar sus puestos; los escaños pobláronse de diputados; las tribunas de curiosos; y lo que comenzó por una simple escaramuza parlamentaria, no tardó en adquirir los caracteres de una batalla campal. Las minorías, creyéndose ofendidas por el desdén con que el ministro tratara á Pérez, hicieron causa común con éste, anunciando su irrevocable resolución de retirarse, si no se daba *ipso facto* amplia y cumplida satisfacción al diputado ofendido.

El escándalo era formidable; todos hablaban, ninguno se entendía; los Padres de la Patria se apostrofaban violentamente, poniéndose como verduleras, y dirigíanse mutuamente las frases más gordas y peor sonantes del repertorio de las *broncas* parlamentarias; la campanilla presidencial, que funcionaba sin descanso, era impotente para imponer silencio y restablecer el orden...

Hubo que suspender la sesión para evitar mayores y más graves complicaciones, y acto seguido los ministros reuniéronse en Consejo, acordando, tras empeñada discusión, acceder á la justa

y natural exigencia de las minorías, *sacrificando* para ello un ministro... que fué precisamente el padre de la novia de Pérez.

—Papá, supongo que ya estará satisfecho,—decía Carmen aquella misma noche á su padre;—pues ya *ha hecho algo que suene*.

—Efectivamente,—contestó el ex-ministro un poco amostazado;—ya ha hecho algo; pero ¡caramba! yo no quería que hubiera hecho tanto...

MANUEL SORIANO

LAS DOS NUBES

Una nube sombría cruza el espacio.

—¡Yo me llamo Tristeza!—va murmurando.

Soplan las auras y sus densos crespones se desparraman.

Otra nube muy blanca veloz se acerca.

—¡Yo me llamo Alegría!—dice á la Tierra.

Soplan los cierzos y sus leves crespones van esparciendo.

Y la blanca y la negra volando pasan.

á una llevan los cierzos, á otra las auras.

Penas, placeres, son nubes de la vida.

¡Dejad que vuelen!

ROSARIO DE ACUÑA.

Agricultura

Sobre el cultivo del olivo y fabricación del aceite

(Continuación.)

MODO DE MULTIPLICAR EL OLIVO

Según un autorizado autor, el olivo tiene la inapreciable ventaja de echar raíces por todas partes, excepto por las hojas; pudiendo decirse que cada uno de los poros de su corteza puede producir un brote, si esta corteza está expuesta al aire, y una raíz si está enterrada.

Para establecer los viveros de estacas, se recogen, cuando se limpian los olivos, pedazos de varas bien nutridos y de buena savia, de un grueso de 4 cents. y de unos 20 á 30 cents. de largo. Se prepara el terreno según dijimos; se abren unas zanjas á la distancia de 45 á 50 cents. unas de otras; sobre éstas se colocan los pedazos de ramas tendidas ó inclinadas ó plantadas en forma de estaca, dejando de unos pedazos á otros un pequeño espacio, y cubierto todo con un poco de tierra.

Cuando un agricultor tenga que formar un vivero para su uso particular, es seguro que le dará mejores resultados, si elige buenas ramas, cortándolas á pedazos pequeños y cuando broten dejar uno ó dos tallos á lo más, cuidando, al tiempo de trasplantarlas, de sacar ramo y tallo, con lo cual obtendrá una planta perfecta y provista de raíces suficientes para desarrollarse. Así mismo convendrá preparar y abonar la tierra destinada para vivero, sin regar esta con profusión; es decir, las menos veces posible, con el objeto de que las plantas no adquieran lo que podríamos decir malas costumbres, puesto que no pudiéndose cuidar en los campos con igual esmero que en los viveros, suelen resentirse después; por ello, pues, sería muy conveniente, en lugar de situar los plantales en tierra de regadío, establecerlos en terrenos parecidos á los que han de llevar después las plantas.

Aunque las estacas suelen colocarse

desde luego en el sitio donde se ha de formar el olivo, este método ofrece dificultades, ya porque no se les puede prestar cuidado como en los plantales, ó ya también por el peligro que corren de que se coman los tallos las caballerías y ganados.

La multiplicación del olivo por medio de los retoños ó renuevos, se consigue utilizando los brotes que nacen directamente del cuello de las raíces, separándolos con un escoplo y dejándoles un pedazo de madera con su piel, los cuales se plantan lo mismo que si fueran estacas, pero recostándoles el tallo un poco á fin de que muevan con más fuerza.

Los brotes que nacen distantes del olivo suelen dejarse hasta que se forme una planta, en cuyo caso, provista ya de raíces capilares se saca y se trasplanta.

No nos parece prudente adoptar, ni el uno ni el otro de los dos últimos medios, mientras se pueden utilizar otros: pues al árbol se le causan heridas, siempre perjudiciales, pero en caso de emplear estos medios, búsquense y elijanse siempre que se pueda, los árboles más vigorosos y que vegeten en suelos ricos.

Se multiplica por la supresión del tronco, cuando un olivo lo tiene hueco ó podrido completamente; cuando la savia circula con dificultad y no echa fruto; ó bien cuando por el fuego ó viento se quemó ó tronchó; entonces se corta el tronco un poco más abajo de flor de tierra, se recubre la herida con tierra buena y fina, y cuando la corteza forma repulgo y cubre la mayor parte de la herida, nacen infinidad de brotes; se dejan los más vigorosos y en número proporcionado á la fuerza de las raíces del primitivo olivo; y cuando las nuevas plantas tienen el grueso y altura conveniente, se sacan con raíces y se plantan, dejando una, si se quiere formar un olivo en el mismo sitio que antes ocupaba. De este modo se repoblaron los olivares en Francia en el año 1709 después del crudísimo invierno en el que perecieron todos los olivos que allí había y esto mismo ha ocurrido en algunas comarcas de España.

Para multiplicar el olivo por medio de una rama, cuando se limpian los olivos se aprovechan las ramas tiernas y más derechas haciéndolas un corte en la parte inferior á unos 40 cents. por encima de donde se cortaron del árbol, dicho corte sirve para doblar un poco la rama, la cual se sienta por este lado sobre el hoyo, y se cubre con tierra dejando fuera el extremo superior á una altura conveniente sobre el suelo.

Si la operación se practica, con cuidado y después se riega de cuando en cuando la planta, prenden perfectamente y sin necesidad de ingerterlos.

Después de colocadas las semillas, ramas ó estacas en el terreno convenientemente preparado y abonado de antemano, lo esencial es que arraiguen lo más pronto posible; para ello conviene tener siempre removida la tierra y limpia de toda broza y mala yerba, cuidando de que no le falte la conveniente humedad, regando si está en huerta ó escardando después de las lluvias si es en secano, á fin de que no le falte la sazón.

El aspecto de las nuevas plantas dará á conocer al agricultor lo que debe practicar. Si los cogollos están alegres y las hojas naturales, es prueba de que les va bien sin el riego, ó que necesitan poco; si por el contrario las hojas se ponen amarillentas ó descoloridas, es señal de mucha humedad y entonces debe suspenderse el riego; más si no basta esto, se cavará la tierra alrededor de las plantas, para que el sol las caliente y los vientos extraigan la humedad que las ofende. Si los tallos y hojitas se marchitan y encogen, es prueba de que les falta el riego; así mismo si los extremos de los tallos y sus hojas no se ven con el color verde claro característico del crecimiento y vigor de las plantas, es evidente que les falta abono para desarrollarse

y aunque en cortas cantidades, debe suministrárseles siempre antes del riego abono completo ó bien sulfato de amoníaco ó nitrato de sosa para estimular su desarrollo.

A medida que las varitas crecen, se les arrima tierra formando camellones.

Quando tengan la consistencia necesaria, se suprimen los brotes inútiles dejando los que nazcan en mejor punto, más vigorosos y más derechos. Se tendrá cuidado de no quitarles las ramitas laterales, pues si se suprimen éstas crecerá ó se hará más alta la planta pero delgada y se doblará si no se afianza con un tutor; para evitar esto y favorecer el crecimiento y nutrición del tallo principal, en lugar de quitar las ramitas laterales, sólo se despuntan.

A medida que la planta se nutre y engruesa, se pueden quitar las ramitas más bajas, hasta que llegada la época del trasplante sólo tenga las necesarias.

SOBRE EL TRASPLANTE

El mejor medio para sacar las plantas del vivero, sería sacarlas con cepellón, pues de este modo conservarían todas sus raíces y prenderían mejor.

La época del trasplante varía según el clima, suelo, ó variedad del olivo. Si se sacan las plantas con cepellón, puede anticiparse la plantación, pero si no se sacan con tierra, la época más apropiada es desde mediados de Enero en adelante.

Para plantar los olivos, cuanto más ancho se abran los hoyos mejor; este gasto es reproductivo puesto que la planta al extender sus raíces encuentra la tierra mullida y su desarrollo es mayor; los hoyos por lo regular suelen abrirse de un metro en cuadro, siendo esta dimensión la más conveniente.

FRANCISCO POLOP DIRGO

(Se continuará.)

Ganadería

EL AGUA COMO BEBIDA DEL CABALLO

III

En Alemania y en otras naciones es muy general, así en el ejército como en las empresas particulares, el tener siempre lleno de agua un departamento del pesebre destinado á este objeto. En España, sólo por excepción se sigue esta costumbre, y lo general es abrevar una ó dos veces al día.

¿Cuál de los dos procedimientos es más racional é higiénico?

Está probado que el caballo bebe más si se sigue la costumbre que en España seguimos, que si tiene agua á su disposición constantemente, y si, como hemos apuntado, conviene que beba poco, resulta indubitable la ventaja del procedimiento alemán. Con éste, lo único que debe evitarse es que beba estando sofocado, sudoroso; pero no hay inconveniente en que lo haga antes, durante ó después del pienso.

Por el contrario, si hay que abrevar es preciso tomar numerosas precauciones para evitar accidentes, y aun así, resultan perjudicadas las funciones orgánicas, en primer término, por la mayor cantidad diaria de agua ingerida, y además, porque el caballo bebe tanta de una vez que su estómago se recarga y enfría, la digestión se interrumpe si no está la viscera vacía y el animal sudará fácil y excesivamente. Esto únicamente puede evitarse procurando que el caballo beba sólo lo necesario para apagar la sed, escatimándole el agua. Y generalmente ocurre lo contrario, que se le excita á beber más, cuando parece que ha quedado ya satisfecho. En los mismos cuarteles es muy común esta costumbre perjudicial.

Hay que abrevar cortando el agua,

esto es, no dejando beber de un solo trago, como vulgarmente se dice, sino con intervalos, haciendo levantar la cabeza al animal una ó dos veces, para que así no sea tan rápida la entrada del líquido en el estómago.

Cuando se den como pienso alimentos concentrados, cebada, avena, habas, etc., hay que dar el agua cuando menos con una hora ó media de anticipación á ser posible, y hacerlo siempre y de todos modos antes del pienso. Si se da forraje, es mejor, por el contrario, abreviar después, para que así beban los animales menos.

Las mejores horas para el agua son de nueve á once de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Siguiendo las reglas expuestas, se conseguirá tener el ganado en buen estado de salud y hacerlo menos linfático y más sóbrio y se precaverán las diarreas, congestiones, enfriamientos y mucos cólicos que obedecen, los nerviosos principalmente, á la ingestión de agua en gran cantidad, ó demasiado fría, ó llegada al estómago cuando éste contiene aún mucha porción de pienso seco.

Razón tuvo Gayot al afirmar que *el abreviar convenientemente á un caballo es, en cierto modo, un arte que pocos conocen y practican debidamente.*

ALBERTO CIVERA.

Actualidades

La guerra anglo-boer

Leemos que recrudece la agitación de los elementos liberales del Reino Unido contra el proyecto de anexión de las Repúblicas boers á Inglaterra, proyecto que acaricia el Gobierno, pero que no permite pensar en concluir la guerra.

The Manchester Guardian demuestra que tal pretensión sería escandalosa, aun suponiendo que hayan sido vencidos los boers.

«Vencida fué Francia por Alemania; vencidas Turquía por Rusia, Grecia por Turquía, España por América, y ni Alemania, ni Rusia, ni Turquía, ni América pensaron un momento en que fuera posible destruir las naciones vencidas. Algo perdieron éstas; pero no su independencia.

«Si los boers han sido derrotados—que no hay tal,—hable lord Salisbury de apoderarse de las minas del Rand, causa verdadera del conflicto; pero que no piense en destruir la independencia de las Repúblicas boers, lo cual sería monstruoso además de imposible.»

El diario radical de Manchester hace notar de paso cuán inmoral y escandalosa es la conducta de Chamberlain, quien prolonga la guerra indefinidamente, siendo así que es socio principal de una fábrica de armas de Birmingham, la cual, gracias á dicha guerra, está repartiéndole dividendos enormes á sus accionistas.

**

Uno de los ayudantes del generalísimo Luis Botha, que bajo los auspicios de la Sociedad Geográfica francesa está dando en Europa conferencias sobre la guerra sud-africana, y especialmente sobre lo que sucede en los campos de concentración «en donde—dice el citado militar boer—no pudiendo conquistarlos los ingleses por la fuerza de las armas, exterminan nuestra raza matando en ellos á nuestras mujeres y niños», ha tenido una *interview* con un periodista francés diciéndole en resumen, lo siguiente:

«La victoria será nuestra. La única dificultad con que tropezaremos cuando hayamos arrojado del Africa del Sur las últimas tropas inglesas, será la falta de víveres que, lo mismo que todas las demás cosas que necesitamos, nos proporcionan ellos con abundancia, de modo que no sabemos como podremos procurárnoslos cuando en nuestro territorio aislado, no haya más tropas inglesas.

«Mis compatriotas no se contentarán con la autonomía por amplia que sea, pues quieren la independencia absoluta del Africa del Sur, incluso la Colonia del Cabo!

«Hablado de los generales ingleses, dijo que consideraba á lord Roberts mucho menos que á lord Kitchener, que son, ambos, héroes, pero que admiraba á los generales French y Jan Hamilton, y que los oficiales del ejército inglés son oficiales muy medianos, muy factosos, y en ningún concepto, verdaderos militares.»

La Unión Nacional

Días pasados discutióse en el Congreso el proyecto de presupuesto presentado á las Cortes por el partido de la *Unión Nacional*.

En dicho proyecto se hacen las reducciones siguientes:

En la lista civil: 2.750.000 pesetas; la Deuda pública, mediante la conversión de la Deuda interior, se reduce en cantidad de 11.894.813; se reforma el nuevo servicio de Tesorería, economizándose 803,821; se excluye el anticipo de la Compañía tabacalera; en la sección de cargas de justicia la economía se eleva á cerca de un millón; en las clases pasivas se reducen los haberes y pensiones mayores de 6.500 pesetas; se establece la revisión de los expedientes y se calcula que la economía podría llegar á 32 millones.

Además, en las obligaciones eclesiásticas se rebajan cerca de 11 millones, en Guerra 17, en Marina 8, en Gobernación 5, en Agricultura 16 y en Hacienda cuatro millones. El total de economías que se proponen es de 111.018.604'40 pesetas.

Aeronáutica

Va á empezar en Montecarlo la construcción de un aeródromo para cobijar el globo de M. Santos Dumont, quien se propone realizar experimentos de navegación á lo largo del Mediterráneo.

El príncipe de Mónaco le facilita todo lo necesario y ha puesto á su disposición su yate.

El globo tendrá la forma de un elipsoide y medirá 49 metros de longitud y 7 de diámetro, con un volumen de 1.200 metros cúbicos.

Durante los meses de enero y febrero M. Santos Dumont hará evoluciones diarias y á últimos de febrero intentará la travesía desde Mónaco á la isla de Córcega. Cree M. Santos Dumont que invertirá cuatro horas en realizarla.

Miseria espantosa

Hay actualmente en Berlín noventa mil obreros sin trabajo, y las noticias de los grandes centros industriales son desconsoladoras. En Dresde, Chemnitz, Hamburgo, Brunswick, Breslau, Dantzig y Kiel reina una miseria espantosa. En el ramo metalúrgico solamente, se hallan sin trabajo 140.000 obreros. El comercio se resiente, naturalmente, de esta crisis industrial, y las quiebras se multiplican con una frecuencia aterradora.

Los *junkers* agrícolas pueden contemplar ahora los resultados de su política egoísta. Con razón asegura la *Gaceta de Voss* que, de aprobarse las nuevas tarifas, la bancarrota del Imperio será inevitable, siendo responsables de ella los *junkers* protestantes, los centralistas católicos, el conde Bulov y el Emperador.

Tribuna Pública

ADELANTE...

II

Hay muchas mejoras que realizar, he dicho, y en efecto es así; me permito apuntar algunas, y seguramente no seré yo el primero que haya sentido la necesidad de su realización. Sé que no puede ser ésta obra de un día y que no conviene se implanten como cosa improvisada, sino, que han de ser fruto de esta administración y de otras sucesivas; aportad vosotros, no obstante, vuestro grano de arena, y los que más tarde os sigan harán lo demás.

Hace falta que las aguas de lluvia que filtran los subuelos del Cementerio, tomen otro cauce que el de pendiente que á los pozos de la población las conduce, y ésta no es solo mi opinión; es la de personas autorizadas y la de la generalidad del vecindario.

¿Dónde está, además, una Carnicería Pública propiamente tal? ¿Dónde un entoldado para Plaza de abastos?

Creo también prudente se aumente la guardia municipal diurna para atajar los desmanes de la chiquillera y para cortar los abusos de jóvenes sin educación que, aprovechando las grandes aglomeraciones de gente de las noches estivales, al entretanto que la banda les amena, se toman libertades cien veces peores que ir á comer el pienso ajeno, cosa que al fin y al cabo cuadraría más á sus bestiales instintos.

¿Que diría de nosotros un forastero que presenciase como una turba frenética dá empujones y codazos, se propasa con las personas de otro sexo y falta no solo á la urbanidad sino que también á las más rudimentales reglas de la decencia, como el que esto escribe ha tenido la desgracia de presenciar?

Hay más. Embellecer os toca la población, después de realizar las mejoras más necesarias y más perentorias. Poblaciones infimas, de menor categoría, tienen su paseo bien arreglado; agua en Sóller existe en abundancia, sitios amenísimos no faltan, hombres ilustres dignos de que la patria reconocida erija estatuas á su memoria tampoco. Pensad que muchos matan el tiempo en la taberna, en el garito, en un ambiente malsano, respirando un aire que de todo está rico menos de oxígeno, sin contar que se juegan á veces los sudores de una semana de trabajo, dejando sin pan á sus pequeñuelos. Es necesario que el trabajador encuentre otros sitios de solaz y esparcimiento que los bancos cubiertos de mugre de una casa de bebidas.

He dicho que no faltan en Sóller hombres ilustres, á quienes deberíamos levantar una estatua; pues bien, además de estas estrellas de primera magnitud, digámoslo así, hay otros muchos, lo mismo entre nuestros antepasados que entre los contemporáneos, ilustres varones que se distinguieron por su amor á la patria, por su ilustración, por su carácter emprendedor ó por su caridad sin igual, cuyos nombres tenemos también el deber de perpetuar de algún modo. ¿No derramaron su sangre nuestros mayores en desigual lucha contra el infiel? ¿Pues bien ¿dónde está un monumento que nos recuerde aquella heroica lucha? ¿No creéis vosotros que es necesario poner bien patentes los grandes hombres y sus memorables acciones para que sean imitadas por la actual y futuras generaciones?

Podría substituirse el pestilente surtidor de en medio de la plaza de la Constitución por una artística estatua del capitán Angelats, consiguiéndose con esto el cumplimiento de una obligación sagrada, el pago de una deuda pendiente desde hace algunos siglos y la realización de una mejora higiénica. ¿Y un sargento Soler, un P. Baró, un Juan Marqués, el que abrió el camino de las Antillas, no son personajes dignos de que pase á la posteridad el recuerdo de su nombre con una estatua que adorne una nueva plaza ó el cruce de dos calles anchas en los ensanches en construcción?

¿Que el gasto es crecido?... conforme. Formad una galería de cuadros de hombres célebres de este pueblo, que valdrá menos, y adornad con ella el salón de sesiones de la Casa de la Villa, añadiendo á los nombrados muchos otros que pudiera nombrar: al lado del retrato del sabio y virtuoso obispo Nadal, los de los entusiastas protectores de la enseñanza D. Guillermo Castañer, de *n'Anna*, y el P. Antonio Casanovas; el del patriota é ilustrado Secretario del Ayuntamiento, D. Jorge Frontera; el del distinguido Doctor en ciencias y profundo matemático, D. Jerónimo Frontera, catedrático que fué de esta asignatura en el Liceo Nacional de Carlo Magno, de París; el del erudito geólogo y publicista, á la par que historiador, de esta su pequeña patria, Rvdo. Sr. D. José Rullán, y los de tantos otros, todos ellos honra de Sóller, que bien merecen sean sus nombres conocidos y sus virtudes ó su proceder imitados por cuantos sientan como ellos amor al pintoresco valle que nos vivió nacer. En una palabra mejorándolo todo, y que la huella del bien quede como rastro único de vuestro paso por el Consistorio.

Intencionadamente he dejado para lo último una cuestión transcendental: la de la instrucción.

Estimular al estudio á la juventud es una base necesaria para la regeneración de nuestra sociedad: en los blandos corazones de los jóvenes de uno y otro sexo debe de inculcarse un amor inmenso á las ciencias, á las artes, á su propio perfeccionamiento, á la patria, á Mallorca, á Sóller; y si la enseñanza corresponde á los maestros, á vosotros os toca premiar á los alumnos que mejor lo sientan, que más se distinguen, y estimular su celo. Es preciso, además, que se divulguen entre ellos á la par que los conocimientos necesarios para poder sostener con el mundo civilizado competencia en la lucha por la vida, los hechos notables de sus antepasados: que conozcan lo que fuimos, lo que somos, y lo que debemos ser, aprendiendo en el libro de nuestra brillante Historia local, y esto se conseguirá inspirándoles el amor al estudio, á su tierra, á sus tradiciones gloriosas, á

su lengua y en una palabra formando al mismo tiempo que su inteligencia, su corazón, con lo que se siembra la semilla que ha de producir *hombres* para el porvenir, dignos continuadores vuestros y gloria de Sóller.

Concejales: cumplid todos con vuestra conciencia, no olvidando jamás que debéis vuestra elección al deseo del pueblo, ni que éste fué á votar para acabar de una vez y para siempre con el caciquismo, que es nuestra ruina, la de Sóller, la de Mallorca, la de España; y por lo mismo para que con vuestra actitud enérgica echarais por la ventana de la Casa Consistorial á todos los que quieran pisotear las leyes sometiendo á su tiránico capricho, y con ellas la dignidad del sufrido pueblo de Sóller.

D. R. G.

Barcelona, Noviembre 1901.

Crónica Balear

Los fabricantes de libritos de fumar Eduardo Roca y Hermano, de Palma, llaman á concurso á los artistas españoles, para la composición de un cartel artístico, anunciador de los libritos de su fabricación, llamados papeles Roca. Los premios que ofrecen son tres: uno de 1.000 pesetas, otro de 300 y otro de 200. Los proyectos deberán ser entregados al Depositario en Barcelona, D. Esteban Baschs, (calle de Tallers, 22, almacén), hasta las diez de la noche del día 26 de Febrero de 1902, fecha en que quedará cerrado el concurso.

Leemos que el maestro de la Escuela pública de primera enseñanza de Algaida, señor Balaguer, tiene en proyecto ensayar la creación de un campo agrícola de experimentación, procedimiento altamente recomendable para la enseñanza de la agricultura.

Digna del mayor elogio es la iniciativa del señor Balaguer.

El lunes último ocurrió en Inca una sensible desgracia. A eso de las siete de la mañana, se encontró colgado de un árbol en la finca llamada *Valella* el cadáver de un muchacho de trece años de edad, de oficio zapatero.

Dicho muchacho poco tiempo antes de atentar contra su vida había estado jugando al trompo con un amigo suyo.

Este hecho causó profunda emoción y extrañeza entre el público, por revelar al joven suicida buenos antecedentes, y recibir un buen trato de su familia.

En la ciudad de Felanitx se celebró el domingo próximo pasado solemne fiesta con motivo de la inauguración de un edificio destinado á hospicio y hospital, recién construido, cuyo autor del proyecto es nuestro querido amigo D. Pedro de A. Peña.

La ceremonia de bendición del establecimiento efectuóla el Sr. Obispo á presencia de las autoridades y clero de Felanitx.

Actualmente se hallan girando una visita de inspección por los pueblos de la provincia y por el ramo de alcoholes, una comisión de oficiales de la Administración de Aduanas de Palma.

Parece que la fiesta que anualmente dedica *La Capella de Manacor* á su excelsa patrona Santa Cecilia, revestirá este año excepcional importancia. Además de la función religiosa en la cual predicará el elocuente orador Sr. Cortés, se celebrará una velada literario-musical en la que dará una conferencia sobre cantos populares el eminente músico señor Pedrell y dirigirá la pieza *Don Juan y Don Ramón* de que es autor, que se viene ensayando con gran entusiasmo. Tomarán también parte en dicha velada el literato señor Rosiñol y no pocos de lo más selecto de Mallorca.

El Administrador de Hacienda ha publicado una circular requiriendo á los Ayuntamientos de esta provincia para que ingresen en las cajas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto correspondiente al 4.º trimestre del actual año y advirtiéndole, al mismo tiempo, á los concejales que si no lo verifican dentro del mencionado período trimestral ó no expongan consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos.

Crónica Local

Conforme anunciábamos llegó á ésta el sábado último por la tarde el vapor *Isleño* que en su viaje de Palma á Cette y Marsella hizo escala en nuestro puerto.

Fuó embarcada en dicho buque una regular cantidad de naranjas y otros efectos, y salió para los puntos de destino á las once de la mañana del domingo, llevándose además un crecido número de pasajeros.

Llegó felizmente á Cette el mencionado vapor el lunes á las diez de la mañana, quedando aquel mismo día expedidas á su destino las nombradas mercancías.

El martes por la mañana fondó en este puerto el vapor *León de Oro* que procedía de Cette y Barcelona.

Con la mayor actividad se verificó la descarga de los muchos géneros que de la ciudad condal era portador y después de cargado nuevamente emprendió viaje para los puertos de itinerario el miércoles por la noche.

En la noche del sábado día 9 del actual falleció después de corta enfermedad D.ª María Ignacia Serra Fuster, esposa del conocido barbero de esta localidad D. Miguel Forteza Piña. Tanto á la conducción del cadáver al cementerio, que tuvo lugar el siguiente día por la noche, como á los suntuosos funerales que en sufragio del alma de la finada se celebraron en la iglesia parroquial el lunes de la anterior semana, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos á sus atribulados esposos, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame.

El domingo último llegó hasta nosotros la desagradable noticia de haber fallecido en Deyá el suscriptor al *SOLLER* D. Jerónimo Bisbal, que desde hace varios años ejercía el cargo de médico titular de aquel vecino pueblo.

Descanse en paz su alma y reciban la distinguida esposa del finado y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento.

A la avanzada edad de 82 años y víctima de aguda enfermedad, pasó á mejor vida el martes de esta semana D. Martín Morell Reynés, padre de nuestros queridos amigos D. Jaime y D. Martín Morell Bernat.

Asistieron gran número de amigos y conocidos de la familia á la conducción del cadáver á su última morada, como igualmente á los solemnes funerales que para el eterno descanso del alma del finado se celebraron el miércoles en la iglesia parroquial.

Reciban nuestros amigos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de esta provincia del cupo de 1.759,765 pesetas que por la contribución territorial y pecuniaria corresponde al Tesoro en el año de 1902, vemos que el distrito municipal de Sóller debe satisfacer por dichos conceptos, más el recargo municipal y de cobranza, la suma de 14.916'35 pesetas.

También deberá satisfacer durante el mismo ejercicio 13.378'56 pesetas por contribución sobre la riqueza urbana, de las 669.359 que la provincia ha de aportar al Tesoro.

El semanario de primera enseñanza que con el título de *El Magisterio Balear* se publica en Palma, lleva insertada en el número correspondiente al sábado día 16 del actual, una lista de los premios concedidos por la Asociación de Maestros de Baleares en el segundo *Certamen Escolar* celebrado.

Figuran entre los premiados, el alumno Domingo García Matilla de la escuela elemental y superior que dirige don Juan Torrens en esta villa, por la resolución del «Problema Aritmético», (dos procedimientos), y el alumno Bartolomé Arbana de la escuela pública de Fornalutx que regenta D. Amador Torrens, por el desarrollo del tema «Producto y servicios de los árboles».

No podemos menos de felicitar sinceramente á los referidos escolares por tan señalada distinción, haciendo nuestra fe-

licitación extensiva á sus maestros respectivos.

Todos los días de esta semana han sido primaverales. No es extraño pues hayamos visto á muchísimas personas que han salido de sus casas para dar saludables paseos por los alrededores de la población.

No obstante, por las mañanas y durante las noches, ó sea en las horas que nos favorecen los rayos del sol, déjase sentir el frío propio de la estación en que nos hallamos, debido al relente que cae desde el anochecer.

Entre la relación nominal de los individuos que pertenecieron al «Batallón Provisional de Baleares» y cuyos alcances están ajustados definitivamente por la Comisión Liquidadora del mismo, vemos continuados á los soldados de este pueblo Miguel Galmés Mir, y Bartolomé Rullán Mir pudiendo los interesados presentarse á aquella todos los días hábiles para cobrar lo que en consecuencia se les adeuda.

Comprendiendo sin duda la necesidad de aumentar el número de las almazaras de esta población en el presente año, á causa de la abundante cosecha de aceitunas y por haberse inutilizado durante estos últimos años bastantes de aquellas, dos propietarios de esta comarca han montado dos, D. Damián Canals en la huerta, y D. Pedro Antonio Mayol en el molino de *Ca's Jural*, esta última movida por fuerza hidráulica.

Dichas almazaras, si bien no son la última palabra en el perfeccionamiento de la elaboración del aceite, comparando con las de Italia, de Francia y hasta de algunas poblaciones de España, están montadas con gusto y arregladas á los adelantos modernos dentro del antiguo sistema; es decir vienen á ser el término medio entre las primitivas y las modernísimas, de las que no tenemos todavía ningún ejemplar en Sóller, en perjuicio de la demanda que podrían tener nuestros ricos aceites y consiguientemente de los intereses de los productores.

Nos complacemos en felicitar á los Sres. Canals y Mayol por haber dado un paso hacia adelante, dejando á un lado rancias preocupaciones que de todas veras quisiéramos ver desaparecer.

Por referirse á nuestro distinguido amigo don Domingo Casasnovas y Sancho, nos hacemos eco del parabien que la *Unión Mercantil* de Málaga, en su número del 23 de Octubre último, tributa á dicho señor, por la merecida recompensa que en el Certamen últimamente celebrado en la citada ciudad, obtuvieron sus trabajos de prótesis dentaria allí espuestos, los que fueron premiados con Gran Diploma de Cooperación y Mérito.

Unimos nuestra felicitación á la del colega y deseamos no se interrumpa la serie de triunfos que en todos los certámenes viene alcanzando el señor Casasnovas.

FOLLETÍN

ARIELA

ángel. Empezaron á ser más frecuentes sus visitas, y comprendimos todos que estaba apasionadamente enamorado de la joven condesita.

Esta redobló su artificiosa coquetería, su sencillez y sus encantos y acabó de conquistar el noble corazón de aquel mancebo, digno de una mujer prudente y cristiana, en vez de una joven dispada y loca.

El marqués de Rioseco supo este amor revelado por su mismo hijo, y vino á vernos para informarse confiadamente de las cualidades que adornaban á la joven condesa de Santa Cruz.

Yo le dije sencillamente que no me parecía Blanca la mujer que necesitaba Agustín para ser feliz, porque dotado de un carácter débil, cariñoso é irresoluto, sería fácilmente dominado por aquella mujer despótica y soberbia.

—¿Cómo, hija mía? exclamó asombrado el anciano.—¿Decís que esa niña es altanera y exigente? Pues Agustín me la pinta con un carácter angelical y una mansedumbre inimitable.

Habiendo el comandante de la guardia civil de este puesto, Sr. Lizana, tenido noticia el lunes último de que le había sido robada al vecino de esta villa Miguel Palou Seguí la suma de cien pesetas que con varias alhajas guardaba dentro una arca en su casa rural de *Cas Curial* y teniendo sospechas sobre un sujeto natural de Campanet llamado Pedro Pons Bannasar (a) Chapeta, soltero, de 19 años de edad, que se dedicaba poco al trabajo y frecuentaba mucho las tabernas, fué sometido éste á un interrogatorio al mismo tiempo que reconocida su persona y morada, ocupándole un reloj y cadena de plata y unos pantalones de paño que hacía algunos días había comprado. Al principio negaba tener participación en el robo de dicho dinero, pero después de muchas preguntas y exhortaciones se confesó autor del delito, alegando que para llevarlo á cabo escaló una ventana en ocasión de no haber nadie en la casa y manifestando que solamente se había llevado cincuenta pesetas que le sirvieron para comprar los mencionados objetos, pagar algunas deudas y alimentarse desde entonces.

En su consecuencia fué detenido el ladrón y entregado al Juzgado municipal de este pueblo, juntamente con el referido reloj, para que pudiera verificar las oportunas diligencias, y según se nos manifiesta hoy ha sido conducido á Palma por una pareja de la benemérita.

Aplaudimos de veras el celo desplegado por el Sr. Lizana y fuerza á sus órdenes.

Debido á la mala construcción de algunas y á la poca simetría que guardan otras, las aceras de la calle del Mar son un peligro para las personas que por ellas transitan, particularmente para las de avanzada edad. Además de los continuos percances sin consecuencias que han ocurrido de algún tiempo á esta parte, tenemos que lamentar el sufrido á principios de esta semana por una anciana que en su caída se dislocó un brazo.

Entendemos nosotros que por quien corresponda y con el fin de evitar tales desgracias se debería disponer el pronto arreglo de las aceras de dicha calle que lo necesiten, como igualmente el piso de la misma, que en días de lluvias se halla poco menos que intransitable.

El importe de los jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración municipal durante los días 11 al 16 del actual, asciende á 139'43 pesetas.

Trabajaron los operarios en la recomposición del piso de los caminos de «Sas Argilas» y «Camp de sa Mía», del de las calles de la Gran-Vía y Rectoría y en la mina de la calle de la Victoria.

EN EL TEATRO

Con asistencia numerosa celebróse en el teatro de la «Defensora Sollerense» el domingo próximo pasado por la noche la 3.ª función de abono de la presente temporada.

—Es que él la ve de esa manera.
—¿Pero por qué? ¿de qué depende esa ceguera?...
—Ella es una ambiciosa, señor marqués; una hipócrita que pretende salir de esta soledad y de mi amparo para lucir y deslumbrar en los salones, porque no sueña más que con el lujo y las diversiones. Ha visto á vuestro hijo tímido, débil y confiado; le agrada su figura, su juventud y más que nada su inmensa fortuna y el título de marqués, y se ha propuesto atarle á su carro de triunfo.
—¡Oh, Dios mío!... ¡Y mi hijo la adora con locura!
—Desengañadle, señor marqués.
—Pero, Ariela, ¿no os equivocáis? ¿será cierto que sea tan malvada esa niña tan bella?...
—Por desgracia cuanto os he dicho es verdad.
—Y entonces ¿qué hemos de hacer?
—No lo sé, señor marqués. Yo lo único que puedo en vuestro obsequio es revelar á Agustín cuanto os he dicho á vos.
—No lo creerá.
—¡Pues qué!... exclamé, ¿me juzga vuestro hijo capaz de mentir y calumniar?...
—No, hija mía, pero los jóvenes ena-

La compañía de zarzuela que con acierto dirige el Sr. Ribas puso en escena las obras que habíanse oportunamente anunciado y que eran *La Calanaria*, *El Jefe del movimiento* y *Los Trasnochadores*, las cuales fueron aplaudidísimas por la buena interpretación que á cada una supieron darle los actores que en ellas tomaron parte, sobresaliendo á sus compañeros el tenor cómico Sr. Frau, que estuvo en extremo acertado al representar sus respectivos papeles.

El tenor Sr. Amengual cantó en el segundo entreacto la romanza *La mia bandiera* que también fué justamente celebrada.

Accediendo la Empresa al deseo de muchos abonados, manifestado en la crónica del último número del SOLLER, consistirá la función de mañana en la repetición de las tan aplaudidas zarzuelas *Marina* y *La Marcha de Cadiz*, por lo que no dudamos se verá muy concurrido nuestro teatro. Gracias damos á aquella en nombre propio y en el de los abonados complacidos por haber atendido nuestra indicación.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 16 de Noviembre de 1901

Bajo la presidencia del Alcalde señor Canals y con asistencia de los concejales señores Santandreu y Coll, celebró el Ayuntamiento, reunido en segunda convocatoria, la sesión ordinaria correspondiente á la anterior semana.

Se dió lectura acta de la anterior y fué aprobada.

Entrando en el despacho los asuntos que figuraban á la orden del día, se dió lectura á una comunicación del Sr. Gobernador Civil de la provincia, traslado de otra del Sr. Juez de instrucción de Palma, manifestando que con providencia recaída en el sumario formado por querrela de D. Juan Canals Estades, Alcalde de esta villa, contra D. Jerónimo Estades Llabrés, concejal del Ayuntamiento de la misma, sobre desacato, se decretó el procesamiento de dicho señor, habiéndose acordado la suspensión del indicado D. Jerónimo Estades del referido cargo de Concejal de este Ayuntamiento. De lo que se dió por enterada la Corporación.

Se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras dos instancias suscritas por D. Miguel Vallcaneras Gost, solicitando en una de ellas permiso para modificar una ventana de la casa núm. 30 de la calle de la Luna y conducir las aguas pluviales á la alcantarilla de dicha calle y en la otra para reformar varias ventanas, rebosar el frontis y elevar un piso á la casa núm. 13 de la calle de Ozonas.

Con arreglo á lo informado por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto, se concedieron á D. Amador Coll Enseñat los permisos que para verificar diferentes obras tenía solicitadas.

Se autorizó el traspaso de la sepultura núm. 388 del cementerio católico á favor de D. Jaime Colom Mir.

—morados nada creen cierto de cuanto se les dice contra el objeto de su amor. Una venda fatal cubre sus ojos y cuando no son ciegos no quieren ver.

—Entonces, amigo mío, vos hareis lo que os parezca, le dije fríamente. Yo no soy madre ni titora de esas niñas y no puedo oponer mi voluntad á sus desirios; son libres y por consiguiente pueden hacer lo que gusten.

El anciano iba á responder, cuando el rumor de unas fuertes pisadas se dejó sentir y entró Agustín, sin que lo anunciara nadie.

—Perdonad, querida Ariela, me dijo con su acostumbrada bondad, si he venido á vos sin haceros anunciar. Supe que estábais con mi padre y quise daros una sorpresa.

—Muy grato es siempre para mí el recibiros, Agustín. Ya sabeis que os estimo y que mi casa está abierta para vos á todas horas.

—Gracias, amiga mía.
—¿Qué es lo que te trae por aquí á estas horas? le preguntó su padre.

—Una cosa muy grave.
—¿Cáspita!... exclamó el anciano queriendo ocultar su inquietud con un tono chancero.

—Si, padre, un asunto serio del que

Se formaron los pliegos de condiciones para dar en arriendo durante el próximo ejercicio de 1902, el derecho municipal del Matadero; puestos públicos; almacenes del puerto y casitas de bajo la torre de Alcaid.

Vista la necesidad de verificar varias obras en el interior del Matadero público de esta villa, para darle mayor capacidad, y teniendo en cuenta que deberían estar terminadas antes del próximo ejercicio por ser obras de carácter general nacidas de circunstancias imprevistas, beneficiosas para la salud pública; considerando que no hay tiempo material suficiente para llenar los trámites exigidos para la subasta, la Corporación acordó suplicar al Sr. Gobernador civil de la provincia se sirva declarar, su virtud de lo dispuesto en el párrafo 6.º del artículo 40 de la instrucción de 26 Abril de 1900, la excepción de subasta para las referidas obras.

Por último acordó verificarse varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Hoy, al anochecer, se cantarán completas solemnes.

Mañana, domingo, día 24.—Se celebrará la fiesta en obsequio de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. A las siete y media, habrá misa de comunión para las Hijas de María. A las nueve y media, se cantarán horas menores y la misa mayor, en la que pronunciará el panegírico, D. José Marqués, Pbro. Por la tarde, después de vísperas, y completas, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de San Bartolomé, y al anochecer, se verificará el ejercicio propio de las Hijas de María.

Jueves, día 28, al anochecer, se dará principio á la novena de la Inmaculada Concepción de María con exposición del Santísimo Sacramento, música y sermón, que dirá el distinguido orador sagrado, D. Juan Alejo Muntaner, Pbro. y se continuará á la misma hora en los días consecutivos.

En la iglesia de San Francisco.—El jueves por la mañana á las siete durante la celebración de una misa se comenzará la novena dedicada á la Purísima Concepción, continuando los demás días á la misma hora.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Miércoles, día 27, fiesta dedicada á la Virgen Milagrosa. A las diez se cantará tercia y seguidamente la misa mayor con sermón.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 5.—Hembras 0.—Total 5

MATRIMONIOS

Día 17.—D. Juan Bisbal Deyá, soltero, con D.ª María Bauzá Castañer, soltera.

DEFUNCIONES

Día 16.—D.ª Francisca Deyá Ferrer, de 30 años de edad, casada, calle de Mo-

depende toda la felicidad de mi vida y me felicito sobremanera de encontraros aquí en estos momentos.

—Pues habla, hijo mío; te escuchamos con atención.

—Padre, añadió el joven con voz firme y sereno y reposado acento; quería deciros, así como á esta señorita, que amo con delirio á Blanca de Santa Cruz y que deseo unirme á ella con eternos lazos.

—¿Y has meditado bien esa resolución hijo mío?

—Sí; Blanca es un ángel y me hará feliz.

—Pues mira, cuando entraste hablabamos Ariela y yo de tu amor hacia esa niña y nos lamentábamos de tu ceguera que te lleva al abismo, sin que lo echés de ver.

—¿Qué decís? exclamó el joven fundiendo las cejas.

—Que esa mujer á quien tu crees una virgen inocente y cándida como una paloma, dulce y afable como un ángel, que esa mujer á quien juzgas modesta, cariñosa, cristiana y humilde, es una pequeña herejilla que, con refinada hipocresía, encubre de esa manera su ardiente orgullo, su desmedida ambición y su loca vanidad Es una criatura helada y mezqui-

ragues.—Día 19, D. Martin Morell Eel-nés, de 82 años de edad, viudo, calle de la Luna.—Día 19, Antonia Bujosa Bernat, de 3 años de edad, calle del Mirto.—Día 20, Catalina Pomar Aguiló, de 4 años de edad, calle de la Luna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES BONDADAS

Día 16, de Palma, en 5 horas, vapor Isleño, de 314 ton. cap. D. R. Piña, con 23 mar. pas. y efectos.—Día 20, de Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 mar., cap. don G. Mora, con 17 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 15, para Palma laud Esperanza, de 32 ton., pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y lastre.—Día 16, para Cetta, vapor Isleño, de 314 ton. cap. D. R. Piña, con 23 mar. pas. y efectos.—Día 19, para Agde, laud Nuestra Señora del Carmen, de 47 ton. pat. D. P. Cardell, con 6 mar. y lastre.—Día 20, para Barcelona, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. Guillermo Mora, con 17 mar. y efectos.

JUZGADO MUNICIPAL DE SOLLER

Don Antonio Ramis y Fonolleras, Secretario del Juzgado municipal de Sóller, partido judicial de Palma, provincia de las Baleares. Certifico: Que en el juicio verbal seguido en este Juzgado á instancia de Bartolomé Celiá Pons y en rebeldía de Pablo Seguí Castañer, ambos vecinos de esta villa, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de hoy la sentencia cuya parte dispositiva dice así:

«Fallo: que debe condenar y condeno en rebeldía, á Pablo Seguí Castañer, á que pague á Bartolomé Celiá Pons dentro el término de ochos días, la cantidad de cien pesetas que le reclama en la demanda; y en cuanto al último extremo de la misma se le absuelve condenándole además al pago de las costas de este juicio.—Así por esta mi sentencia que será notificada personalmente al demandado si fuese habido, y de no serlo, en la forma prevenida en los artículos 282 y 283 de la ley, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Damián Magraner.»

Y para que el presente, que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y periódico de esta localidad SOLLER, sirva de notificación en forma al demandado, á favor de lo dispuesto en el artículo 282 en su relación con el 283 de la vigente Ley de Enjuiciamiento civil, lo doy y firmo, visado por el señor Juez municipal y sellado con el de su uso, en Sóller á los diez y nueve días del mes de Noviembre de mil nueve cientos uno.—V.º B.º El Juez, Damián Magraner.—El Secretario, Antonio Ramis.

Casino Unión Republicana Sollerense

Se convoca á los señores socios á Junta General extraordinaria para tratar asuntos de interés, la que tendrá lugar al día 24 del actual á las 4 de la tarde.

Sóller 22 Noviembre 1901.—El Presidente, Jaime Valls.

El que desee comprar muebles en buen estado y de buena calidad puede pasar por casa del médico Bisbal, en Deyá.

na que odia todo lo que no sea lujo y fausto y que en pocos años dará cuenta de tu caudal.

—Permitidme, padre, que os diga francamente que estais engañado, que Blanca no es lo que os han dicho y que sin duda alguna la envidia ha sido el móvil de quien os ha enterado.

—Te equivococas; no fui engañado; cuanto te he dicho es verdad.

—Decidme el nombre de la persona que os ha enterado de todo.

—¡Mirad! exclamó el marqués designándole con la mano.

—¡Ariela! dijo Agustín con la más profunda sorpresa.

—Yo, caballero, repuse con firme acento.

—¿Vos...? ¿vos á quien yo he juzgado siempre como un modelo de virtud y de bondadosa indulgencia?... ¿Vos, la mujer cristiana, el ángel de amor y de caridad, sois la que revelais las faltas de esa niña desvalida, dado el caso de que esas faltas no sean otra cosa que sueños de vuestra exaltada fantasía? Y que, ¿no comprendéis que si es vana y ambiciosa es natural en ella, que se encuentra en una posición triste y precaria?...

—Os engañais, caballero, le dije con

RED METEOROLÓGICA DE CATALUÑA Y BALEARES

SERVICIO DE LA GRANJA EXPERIMENTAL DE BARCELONA.—1.ª quincena de Noviembre

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLAN PBRO.—CALLE DE SAN PEDRO.

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

DÍAS	BARÓMETRO				NUBES				VIENTO				TEMPERATURA				PSICRÓMETRO				Observaciones	TERMÓMETROS.				MAÑANA				TARDE				VIENTO		Atmósfera		Pluvio.	Observaciones
	Mañana		Tarde		Cantidad		Clasificación		Dirección		Fuerza		Al sol.		A la sombra		Mañana		Tarde			Máxi. Mañana		Máxi. Tarde		Máxi. Mañana		Máxi. Tarde		Dirección		Anemómetro		M.ª					
	Bar.	Ter.	Bar.	Ter.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.		Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.	Mna.	Tde.				
1749	19	750	16	4	8	C.	N.	—	—	0	0	0.6	2.4	24	6	16	9	14.0	13.0	15.8	14.8	121.8	10.2	21.0	10.0	16.2	751.2	16.6	752.5	NE.	NE.	14.195	C.	C.	1.0				
2752	16	752	17	10	10	N.	N.	E.	—	2	0	0.5	1.0	23	10	16	8	14.0	13.0	14.0	12.0	220.0	10.0	16.0	12.0	16.0	758.8	16.0	758.6	NE.	N.	67.120	C.	C.	7.2				
3750	16	750	10	4	2	C.	C.	—	—	0	0	3.0	2.0	22	9	17	11	16.0	14.0	14.8	14.0	319.0	12.0	19.0	15.0	16.0	761.5	17.0	761.5	O.	N.	32.703	C.	C.	6.0				
4750	16	750	12	2	0	C.	O.	S.	—	1	0	—	1.0	23	10	18	10	15.0	14.0	13.0	12.0	419.0	10.0	19.0	15.0	16.6	760.8	17.0	760.0	—	N.	13.676	D.	D.	4.4				
5751	16	750	13	0	0	O.	O.	—	—	0	0	—	1.0	23	10	18	10	16.0	12.0	14.0	13.0	520.0	11.0	19.0	14.0	16.0	761.8	16.2	761.0	NE.	NE.	21.590	C.	C.	2.0				
6752	16	751	14	6	4	N.	C.	S.	N.	2	4	1.5	0.8	23	10	16	11	15.0	13.0	15.0	12.0	619.0	12.0	18.0	13.0	16.2	759.8	16.4	758.2	E.	E.	14.227	C.	C.	1.0				
7750	18	752	15	6	6	C.	N.	—	E.	0	6	10.0	0.8	20	5	16	8	16.0	13.0	16.4	13.0	718.0	13.0	17.0	13.0	16.0	754.0	16.2	752.7	N.	NE.	57.123	C.	C.	0.6				
8751	18	751	16	0	0	O.	O.	—	—	0	0	—	1.0	20	6	16	3	16.0	10.0	15.0	10.0	817.4	11.0	17.0	14.0	16.0	755.0	16.0	755.0	NE.	NE.	28.084	C.	C.	6.4				
9750	16	750	15	0	0	O.	O.	E.	—	2	0	—	1.0	19	7	15	4	14.0	8.0	14.0	11.0	918.0	13.0	19.0	13.0	15.4	756.5	16.2	756.2	—	N.	59.324	C.	C.	7.0				
10750	16	750	16	0	0	O.	O.	—	—	0	0	—	0.8	20	5	15	2	12.0	8.0	12.0	8.0	1020.0	11.0	20.0	15.0	17.0	758.0	16.6	758.2	SO.	N.	5.270	D.	D.	2.0				
11750	15	749	16	0	0	O.	O.	—	—	0	0	—	1.0	20	6	16	9	9.0	8.0	18.0	10.0	1120.0	10.0	19.0	15.0	16.0	758.3	17.0	756.8	SO.	N.	6.750	D.	D.	1.6				
12750	15	750	16	0	0	O.	O.	N.	—	2	0	—	3.0	22	8	18	8	14.0	10.0	16.0	10.8	1219.0	12.0	21.0	16.0	16.6	754.8	18.4	753.5	SO.	O.	7.476	D.	D.	2.0				
13748	16	758	16	0	0	O.	O.	E.	O.	4	4	—	3.0	22	7	19	9	18.0	11.0	18.0	11.0	1322.0	13.0	23.0	18.0	16.6	750.0	19.0	747.9	S.	S.	22.016	D.	C.	3.0				
14748	16	749	15	2	0	C.	O.	E.	O.	6	6	—	3.5	20	5	20	8	20.0	16.0	19.0	17.0	1423.0	17.0	22.0	18.0	19.0	749.0	19.0	748.7	O.	O.	49.388	D.	D.	4.0				
15746	16	750	15	6	8	N.	N.	O.	E.	8	6	—	3.4	20	11	20	14	20.0	17.0	20.0	17.0	1524.0	17.0	25.0	20.0	20.4	747.0	21.4	746.6	SO.	SO.	28.170	C.	C.	5.0				

NOTA.—El barómetro se halla, en Sóller, á 52'53 metros, y en «La Punta Grossa», á 101'620 metros, sobre el nivel del mar. Las horas de observación, á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—En la casilla de la fuerza de los vientos, el 0 indica calma, las hojas están inmóviles: 1, débil, mueve ligeramente las hojas; 2, moderado, agita las hojas y pequeñas ramas; 3, bastante fuerte, agita las ramas gruesas de los árboles; 4, fuerte, dobla las ramas gruesas y los troncos de pequeño diámetro; 5, violento, sacude violentamente los árboles, rompe las pequeñas ramas; 6, huracán, derriba tejados y chimeneas, arranca los árboles.—La cantidad de las nubes se expresa en décimas de cielo cubierto, hasta 10 que significa cubierto. La clasificación por C que significa Cirros; K Cúmulos; S, Stratos; N Nimbos; CK, Cirrocúmulos.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón, de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

PARA EL AÑO 1902:

Calendarios Americanos de diferentes tamaños, de lujo y económicos.

Agendas de Bufete á 1'50, 2'50, y á 3 pesetas una, según sea su encuadernación económica ó de lujo, de uno ó de dos días en plana.

Almanagues Bailly-Bailliere pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, á 1'50 ó á 2 pesetas ejemplar, según sean encuadernados en rústica ó encartonados.

LA SINCERIDAD.—San Bartolomé, 17.—SÓLLER.

LITOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE GUILLERMO ORDINAS

Calle de San Miguel n.º 20.—PALMA.

Esta casa, la más antigua en su ramo, establecida en Palma, montada con todos los elementos y procedimientos modernos, ofrece al público, juntamente con la superioridad de los trabajos, como lo tiene acreditado, la más ventajosa competencia dentro y fuera de la Isla, tanto en impresiones en negro, como en colores y en relieve para la Industria y el Comercio.

ANTES DE HACER CUALQUIER ENCARGO, CONSÚLTENSE NUESTRA CASA.

ESPECIALIDAD en: Carteles, Etiquetas al cromo para envases de conservas y licores. Papel «Celulosa» con impresión de lujo, para ultramarinos y comercios.

Representante en Sóller: LISARDO PLANELLS

Crema «Areir»

Cura radicalmente las almorranas (vulgo morènes) y llagas de la matriz á los tres días de usarse.

Véndese en Sóller, en las Farmacias de J. Torrens y de Jaime Castañer.

LA SOLLERENSE

DE JOSÉ COLL

GERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

Venta de una porción de solares en el punto más céntrico de la Huerta conocido por el Camp de sa Creu barriada de Can Pellos. El dueño informará.

La Ilustración Española y Americana.—La Moda Elegante.—La Ilustración Artística.—El Salón de la Moda.—Album Salón.—La Bordadora.—La Perla Artística.—La Mariposa.—La Zapatería Ilustrada.—Sol y Sombra.—La Elegancia.—y otra infinidad de periódicos y revistas ilustradas de España sirve á sus abonados el «Centro de Suscripciones», sección tercera de «La Sinceridad», San Bartolomé 17.—SOLLER.

AGUA DESTILADA FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens.—Sóller.

AVIS IMPORTANT

Mr. Jean Estades, de Sóller, négociant et propriétaire à Lézignan (Aude), enverra gratis et franco des échantillons des vins de sa propre récolte, garantis absolument naturels, à ceux de ses compatriotes résidant en France qui en feront la demande.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada «diabetes».

PÍLDORAS FERRUGINOSAS

DE

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclaman un excitante poderoso y energético.

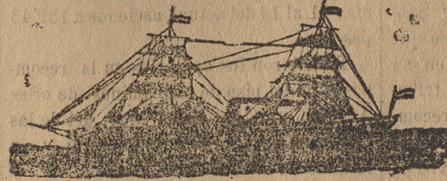
DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

SERVICIO DECENAL

ENTRE

SOLLER, BARCELONA, CETTE



VICE-VERSA

per el magnífico y veloz vapor

LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte cuy atro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.